



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ABASTO Y  
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

IV LEGISLATURA

México, D. F. a 2 de abril de 2007.

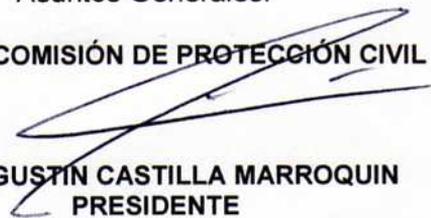
CONVOCATORIA

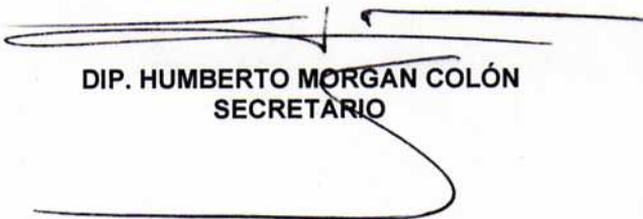
Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 22, 23, 24, 32 y 58 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la sesión de Comisiones Unidas de Protección Civil y de Abasto y Distribución de Alimentos, que se llevará a cabo el día 10 de abril de 2007 a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo ubicado en Donceles y Allende s/n, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación del Dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales elaboren o en su caso actualicen los programas internos de protección civil de los mercados públicos existentes en su demarcación, y en particular al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc para que se realicen visitas preventivas a los inmuebles y locales con el fin de identificar las irregularidades en el cumplimiento de las medidas de seguridad, según la naturaleza y uso del mismo, para que en coordinación con locatarios coadyuve en acciones y brinde asesoría técnicas para la formulación e implementación de programas internos y especiales de protección civil, orientadas para dictar nuevas medidas y acciones concretas para prevenir algún siniestro o desastre de conformidad con la ley de protección civil del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales.

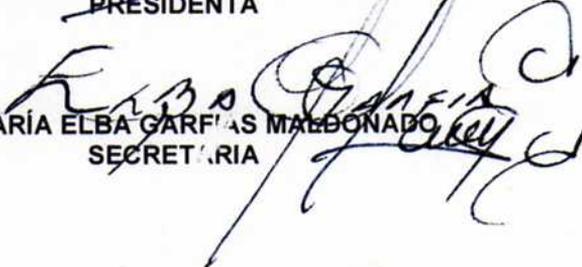
POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

  
DIP. AGUSTÍN CASTILLA MARROQUIN  
PRESIDENTE

  
DIP. HUMBERTO MORGAN COLÓN  
SECRETARIO

POR LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN  
DE ALIMENTOS

  
DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER  
PRESIDENTA

  
DIP. MARÍA ELBA GARFÍAS MALDONADO  
SECRETARIA